



Proceso de Acreditación HRR
 Noviembre 2015



Instalación de Catéter Urinario Permanente en HRR

Elaborado por :	Revisado por :	Aprobado por :
Verónica Torres Mónica Rubio Gabriela García Roxana González Enfermeras	Dr. Sonia Correa Comité IAAS Carmen Gloria Díaz Calidad y Seguridad del Paciente	Dr. Francisco Daniels Katz Director Hospital Regional Rancagua
Fecha: 30/04/2012	Fecha : 30/04/2012	Fecha : 14/05/2012
Firmas : 	Firmas : 	Firma : 

	Instalación de Catéter Urinario Permanente en HRR	Código: SGC-PR-ICUP/GCL 1.2.1
		Fecha: 14 Mayo 2012
		Versión: 1
		Vigencia: 14 Mayo 2017
		Página: 1 de 6

1. OBJETIVO

Estandarizar la técnica de instalación de catéter urinario en pacientes del HRR para prevenir IAAS.

2. ALCANCE

Aplica a todo paciente que requiera instalación de catéter urinario en atención abierta y atención cerrada del HRR.

3. DEFINICIONES

- **HRR:** Hospital Regional Rancagua.
- **Sondaje vesical:** Introducción de una sonda a la vejiga a través del conducto uretral con el fin de establecer una vía de drenaje al exterior.
- **Irrigación continua:** Lavado de la vejiga mediante flujo continuo de solución fisiológica a través de una sonda vesical.
- **CUP:** Catéter Urinario Permanente.
- **Atención Abierta:** Atención de pacientes ambulatorios.
- **Atención Cerrada:** Atención de pacientes hospitalizados

4. RESPONSABLES

Médico:

- Indicación de la instalación y retiro del CUP.
- Instalación de CUP en pacientes de difícil acceso uretral.

Enfermero/a, Matró/a:

- Instalación de CUP.
- Planificación y ejecución de los cuidados de Enfermería.

Técnico de Enfermería capacitado:

- Instalación de CUP en camas básicas, Consultorio de Especialidades y en donde no hay profesional 24 hrs.
- Ejecución de los cuidados de Enfermería.

	Instalación de Catéter Urinario Permanente en HRR	Código: SGC-PR-ICUP/GCL 1.2.1
		Fecha: 14 Mayo 2012
		Versión: 1
		Vigencia: 14 Mayo 2017
		Página: 2 de 6

5. DESARROLLO

MATERIALES Y EQUIPOS

- Material para aseo genital según protocolo.
- Equipo para cateterismo vesical (bandeja, campo estéril, paño perforado).
- Vaselina estéril
- Jeringa para verificar indemnidad del cuff (5, 10 o 20 cc según volumen del cuff)
- Guantes estériles.
- Sonda vesical, calibre según anatomía del paciente.
- Agua bidestilada en ampollas.
- Bolsa para desechos y caja de eliminación de corto punzante.
- Recolector de orina.
- Tela adhesiva, para fijación.
- En adultos incluir jeringa de 5 cc. para instilar lubricante estéril.

PROCEDIMIENTO

1. Identificar al paciente y verificar indicación médica.
2. Realizar lavado clínico de manos.
3. Reunir el material necesario para el procedimiento, llévelo a la unidad del paciente.
4. Resguardar privacidad del paciente con cortina y/o biombo.
5. Explicar al paciente el procedimiento, acomodar realizando cama partida y colocar al paciente en posición supina con piernas flectadas.
6. Realizar aseo genital previo e inmediato a instalación de CUP según protocolo.
7. Realizar lavado clínico de manos.
8. Colocar guantes estériles.
9. Asistente presentará a operador equipo de cateterismo vesical.
10. Organizar el material del equipo sobre el campo estéril.
11. Colocar campo perforado estéril sobre el área genital y bandeja estéril contiguo a los genitales, sobre el campo estéril.
12. El asistente deberá abrir el envase de la sonda Foley, conservando envase interior del mismo.
13. Pruebe indemnidad del cuff con aire, según recomendación del fabricante.
14. Retire sonda de envase interno
15. Realice instalación de la sonda según sexo:

Femenino:

- Lubrique la sonda y tómelas con su mano diestra de modo que quede enrollada en la palma de la mano siendo expuesta sólo la parte a ser introducida en la uretra.

	Instalación de Catéter Urinario Permanente en HRR	Código: SGC-PR-ICUP/GCL 1.2.1
		Fecha: 14 Mayo 2012
		Versión: 1
		Vigencia: 14 Mayo 2017
		Página: 3 de 6

- Separe los labios mayores y menores con los dedos índice y pulgar de su mano no dominante.
- Visualice el meato urinario e introduzca la sonda suavemente hasta que fluya orina.
- Coloque el extremo distal de la sonda sobre los bordes de bandeja estéril.

Masculino:

- Lubrique la sonda y tómelala con su mano diestra de modo que quede enrollada en la palma de la mano, siendo expuesta solamente la parte a ser introducida en la uretra.
- Retraiga el prepucio, manteniendo el pene en ángulo de 45 grados con su mano no dominante.
- Solo en caso de pacientes adultos lubrique la uretra introduciendo con jeringa sin aguja, 5cc de lubricante estéril por el meato urinario.
- Introduzca la sonda suavemente en el meato urinario hasta que fluya orina.
- Coloque la parte distal de la sonda sobre los bordes de bandeja estéril.

16. Llene el balón con agua bidestilada, según la recomendación del fabricante.
17. Traccione la sonda suavemente hasta sentir resistencia.
18. Conectar CUP al recolector de orina y fijar con tela adhesiva a la cara interna del muslo.
19. Ubicar el recolector de orina bajo el nivel de la vejiga y a una altura mínima de 30 cm del suelo, fijar a la cama en dispositivo (ganchos) destinado para este uso (si no cuenta con este dispositivo amarrar con gasa u otro elemento).
20. Verificar permeabilidad del sistema.
21. Dejar al paciente cómodo, seco y limpio.
22. Medir la cantidad de orina drenada.
23. Retirar guantes y realizar lavado de manos.
24. Registrar procedimiento realizado, consignando N° de sonda, volumen en cc.de agua bidestilada del cuff, incidentes, cantidad y características de la orina y responsable de la instalación.

Consideraciones:

Pinze sonda vesical en forma intermitente supervisada, en caso de globo vesical, para evitar hematuria por descompresión brusca.

En pacientes hombres limpie el glande de restos de lubricante y retraiga el prepucio para evitar parafimosis una vez terminado el procedimiento.

En caso de pacientes con hematuria, realice lavado vesical con sonda semirrígida, previo a instalación de CUP.

	Instalación de Catéter Urinario Permanente en HRR	Código: SGC-PR-ICUP/GCL 1.2.1
		Fecha: 14 Mayo 2012
		Versión: 1
		Vigencia: 14 Mayo 2017
		Página: 4 de 6

6. REGISTROS

Identificación	Almacenamiento	Protección	Recuperación	Retención	Disposición
Pautas de Observación	Carpeta de supervisores de servicios clínicos.	Secretaria de los Servicios y Unidades del HRR	Oficina de Supervisores	3 años	Bodega de excluidos Servicios y Unidades del HRR
Ficha clínica	Archivo	Archivo	RUN, Nombre y apellidos, N° Ficha	15 años	Después de 15 años sin movimiento se elimina

7. INDICADORES

INDICADOR	% de cumplimiento de pauta de observación de instalación de CUP.
TIPO DE INDICADOR	Resultado
FORMULA	Nº de instalaciones de CUP con pauta de observación con 100% cumplimiento/ Nº total de instalaciones de CUP con pauta de observación aplicada x 100
FUENTE DE INFORMACION	Pauta de observación instalación de catéter urinario
UMBRAL DE CUMPLIMIENTO	Mayor o igual a 90 %
PERIODICIDAD DE LA EVALUACION	Trimestral
RESPONSABLE	Profesional supervisor

8. REFERENCIAS

Norma General Técnica N ° 95 – MINSAL 2007

Manual de Procedimientos de Enfermería versión 2 año 2011

Manual de IAAS HRR vigente.

Protocolo de Prevención de Infecciones Asociadas a Procedimientos Invasivos en Hospital Regional Rancagua.- 2012

	Instalación de Catéter Urinario Permanente en HRR	Código: SGC-PR-ICUP/GCL 1.2.1
		Fecha: 14 Mayo 2012
		Versión: 1
		Vigencia: 14 Mayo 2017
		Página: 5 de 6

9. REVISION Y CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Tipo	Aprobación
27 Febrero 2012	Se libera para su uso	Director HRR
30 Abril 2012	<p>Página 1: Definiciones, se agrega atención abierta y atención cerrada.</p> <p>Página 2: Se modifican materiales y equipos.</p> <p>Página 3: Continuación de procedimiento se modifica altura mínima de bolsa recolectora y forma de fijarla. En consideraciones se agrega recomendación para pacientes con hematuria.</p> <p>Página 4: Modifica indicador y fórmula de cálculo.</p> <p>Página 6: Modifica anexo pauta de observación.</p>	Director HRR Comité IAAS HRR

10. ANEXOS

Pauta de observación instalación catéter urinario permanente.



Instalación de Catéter Urinario Permanente en HRR

Código: SGC-PR-ICUP/GCL 1.2.1

Fecha: 14 Mayo 2012

Versión: 1

Vigencia: 14 Mayo 2017

Página: 6 de 6

MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS
HOSPITAL REGIONAL RANCAGUA
COMITÉ VIGILANCIA, I.A.A.S.
SUBDIRECCION ENFERMERIA



1-A

PAUTA DE OBSERVACION INSTALACION CATETER URINARIO PERMANENTE

OBSERVACIÓN ESTAMENTO FECHA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	SI	NO	% CUMPLIMIENTO
La indicación médica está registrada en ficha clínica.													
Realiza aseo genital previo e inmediato según norma.													
Mantiene técnica aséptica durante todo el procedimiento.													

Observaciones:

Cada columna representa una evaluación por persona, en ella coloque **SI**, si cumple 100% del requisito, **NO** si no lo cumple y **NA** si no aplica. Cuando no se cumple el rubro observado por falta de insumo o medicamento, registre **No Hay**. En la columna Cumplimiento, calcule la cobertura por cada ~~Item~~ Observado.